

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

COMUNICADO

En cumplimiento a los artículos 56, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77, párrafo cuarto de su Reglamento, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Abastecimientos, se informa que la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-73-R97-914012998-N-26-2025 , derivada de la solicitud de aprovisionamiento 04-233-2025 para la "Contratación de los Servicios de Eventos Integrales", se encuentra publicada en: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx

Esperando contar con su valiosa participación, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Karla Soledad Méndez Sandoval Compradora

